

Plasticidad y Restauración Neurológica

Volumen 2
Volume

Número 2
Number

Julio-Diciembre 2003
July-December

Artículo:

Juramento hipocrático en nuestros días

Derechos reservados, Copyright © 2003:
Asociación Internacional en Pro de la Plasticidad Cerebral, A.C.

**Otras secciones de
este sitio:**

-  [Índice de este número](#)
-  [Más revistas](#)
-  [Búsqueda](#)

***Others sections in
this web site:***

-  [Contents of this number](#)
-  [More journals](#)
-  [Search](#)



Juramento hipocrático

Juro por Apolo médico, por Asclepio, Higiea y Panacea, así como todos los dioses y diosas, poniéndolos por testigos, dar cumplimiento en la medida de mis fuerzas y de acuerdo con mi criterio a este juramento y compromiso:

Tener al que me enseñó este arte en igual estima que a mis progenitores, compartir con él mi hacienda y tomar a mi cargo sus necesidades si le hiciere falta; considerar a sus hijos como hermanos míos y enseñarles este arte, si es que tuvieran necesidad de aprenderlo, de forma gratuita y sin contrato; hacerme cargo de la preceptiva, la instrucción oral y todas las demás enseñanzas de mis hijos, de los de mi maestro y de los discípulos que hayan suscrito el compromiso y estén sometidos por juramento a la ley médica, pero a nadie más.

Haré uso del régimen dietético para ayuda del enfermo, según mi capacidad y recto entender: del daño y la injusticia le preservaré.

No daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, ni haré semejante sugerencia. Igualmente tampoco proporcionaré a mujer alguna un pesario abortivo. En pureza y santidad mantendré mi vida y mi arte.

No haré uso del bisturí ni aun con los que sufren del mal de piedra: dejaré esa práctica a los que la realizan.

A cualquier casa que entrare acudiré para asistencia del enfermo, fuera de todo agravio intencionado o corrupción, en especial de prácticas sexuales con las personas, ya sean hombres o mujeres, esclavos o libres.

Lo que en el tratamiento o incluso fuera de él, viere y oyere en relación con la vida de los hombres, aquello que jamás deba trascender, lo callaré teniéndolo por secreto. En consecuencia séame dado, si a este juramento fuere fiel y no lo quebrantare, el gozar de mi vida y de mi arte, siempre celebrado entre los hombres. Mas si lo transgredo y cometo perjurio, sea de esto lo contrario.

Juramento hipocrático en nuestros días

Es casi seguro que el juramento hipocrático, enunciado hace unos 2,200 años, fue escrito por varios asclepiadeos (sacerdotes médicos) y no por Hipócrates.

A pesar de los enormes cambios que en las estructuras médica y social ocurrieron en los pasados 22 siglos, el juramento original ha pasado sin modificaciones de generación en generación de médicos.

Pongo a consideración de la comunidad médica la siguiente versión actualizada:

En nombre de la humanidad que sufre, con humildad, compasión y dedicación al bienestar del enfermo, de acuerdo con lo mejor de mi capacidad y juicio, cumpliré con este juramento y lo que en él se dispone.

Seré honrado con mis pacientes en todos los asuntos médicos.

Cuando de mi voluntad de ser honrado resulte que debo comunicar malas noticias lo haré con inteligencia, compasión y tacto.

Daré a mis pacientes opciones aceptables de diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico, explicándoles los riesgos y los beneficios de cada opción lo mejor que yo sepa.

Dejaré que mis pacientes tomen la decisión última sobre su propio cuidado.

Cuando mis pacientes sean incapaces de tomar decisiones, aceptaré las que tomen los familiares o los seres queridos, alentándolos para que, según su sentir, resuelvan del modo que el paciente hubiera querido.

No me arrogaré el derecho de juzgar moralmente a ningún paciente, sino que trataré su enfermedad al máximo de mi capacidad independientemente de las circunstancias.

Haré cuanto pueda por ponerme en el lugar de los pacientes que sufren de enfermedades causadas por sustancias como el alcohol, las drogas u otras formas de autodestrucción, de las que se acostumbra creer que están bajo control voluntario de los humanos.

Reconociendo mis propias deficiencias y las de la medicina en general, me esforzaré por curar cuando sea posible, pero siempre por aliviar.

Realizaré pruebas médicas sólo cuando crea que hay probabilidad razonable de que los resultados contribuirán a la mejoría de mis pacientes.

No realizaré ni pruebas, ni procedimientos, ni operaciones quirúrgicas sólo por ganar dinero. Mandaré gratuitamente a mis pacientes con otros médicos siempre que esté convencido de que éstos serán más capaces que yo en resolver sus problemas de salud.

Daré gratuitamente copias de los registros médicos a los pacientes o a sus familiares cuando así lo soliciten.

Trataré a los pacientes y sus familias sólo como yo desearía que me trataran a mí o a mi familia. No haré experimentos con los pacientes a menos que éstos den su consentimiento con pleno conocimiento de causa.

Me esforzaré por informar a mis pacientes tan completamente como sea posible, de modo que su consentimiento sea plenamente consciente.

Seré un estudioso durante toda mi vida profesional, y trataré de aprender no sólo de las fuentes médicas formales sino también de mis pacientes.

Trataré de ser profesor de mis pacientes para que pueda yo cuidar de ellos con la mayor eficacia y para aplicar las lecciones que de ellos aprenda al cuidado de otros pacientes.

Atenderé a todos los pacientes que busquen ayuda, sin importar su sexo, raza, color, credo, preferencia sexual, estilo de vida o posición económica. En particular, daré volun-

tariamente algo de mi tiempo a proporcionar atención gratuita al pobre, al sin hogar, al de condición social baja, al desposeído y al indefenso.

No rechazaré a ningún paciente, ni siquiera a los aquejados de enfermedades contagiosas y terribles como el SIDA.

Alentaré a mis pacientes para que, antes de aceptar la mía, busquen otras opiniones médicas.

A mis colegas profesionales los trataré con respeto y honradez, pero no dudaré en prestar testimonio público sobre médicos e instituciones médicas que sean culpables de negligencia, de actos contrarios a la ética profesional, malversación, codicia o fraude.

Defenderé con igual fervor a mis colegas acusados injustamente de negligencia, de actos contrarios a la ética profesional, malversación, codicia o fraude.

Eugene D. Robin: Ex Profesor Emérito de Medicina y Fisiología, Stanford California, Estados Unidos.

